

Señales y alarmas en la educación: una respuesta tardía

Monserrat Risco Parada
 Profesora investigadora
 Faro UDD



Cuatro meses. Ese es el tiempo que un alumno de 2º Medio planificó el ataque que terminó con la vida de una inspectora al interior de su colegio en Calama. No fue un estallido de rabia ni un impulso irrefrenable: fue un proceso largo, documentado en un cuaderno, registrado en sus redes sociales, visible para quien hubiera querido mirar. Nadie miró.

Esa es la pregunta que más incómoda después del incidente, porque no apunta al agresor sino a quienes lo rodeaban: ¿cómo es posible que cuatro meses de planificación no dejaran ninguna señal detectable? La respuesta honesta –y dolorosa– es que probablemente sí las dejaron. El problema es que no hubo nadie para leerlas adecuadamente ni para tomar en serio lo que revelaban. La institucionalidad educativa falló, pero también la red de apoyo personal que el alumno debía tener. Las responsabilidades compartidas hay que asumirlas también.

La ausencia de acción por parte de esa red de apoyo o las falencias en los protocolos escolares no son una cuestión exclusiva de este caso. La violencia es la respuesta última a períodos de malestar provocados por bullying u otro tipo de agresiones que no alcanzan a pasar a la fase física. El desafío más importante se encuentra en las múltiples expresiones que el neobullying –si se admite la expresión– tiene entre nuestros niños y jóvenes: ya no se expresa en el patio ni en conversaciones que un adulto pueda interceptar. Ocurre en chats privados, en grupos cerrados, en publicaciones que desaparecen, en las famosas páginas de “confesiones” que los mismos alumnos crean, administran y difunden de manera anónima. La escuela no ha actualizado sus mecanismos de alerta al ritmo en que cambió la forma en que los jóvenes procesan y expresan su tristeza, sus dolores, sus miedos y sus enojos. Y esa es una alarma que muchos vienen tocando hace tiempo, sin que nadie escuche ni atienda el llamado. La violencia física pasa a ser, entonces, un grito ahogado de un problema que nadie pudo solucionar a tiempo. Las consecuencias legales que conlleva llegar a esta fase ya no son un método lo suficientemente disuasivo para los niños y adolescentes que la ejercen.

La violencia entre jóvenes es un llamado urgente a la prevención. El proyecto de Ley Escuelas Protegidas avanza en la dirección correcta en cuanto le devuelve a la escuela su condición original de refugio, acompañamiento y desarrollo. Sin embargo, las medidas como detectores de metales y revisión de mochilas son solo una parte menor de la caja de herramientas a la que puede acceder una comunidad educativa. Si no hay un compromiso efectivo por erradicar la violencia de raíz o mientras sigamos trabajando solo para evitar que se repita un incidente, seguiremos llegando tarde, preguntándonos cómo no lo vimos venir.